

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

RADICADO 68-001-40-03-005-2019-00656-00

SOLICITANTE: XIOMARA ZAPATA RENDÓN (C.C. Nº 63.456.001)

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer. Bucaramanga, **14 de mayo de 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, catorce de mayo de dos mil veintiuno.

Conforme a lo expuesto por la abogada **MARÍA EUGENIA BALAGUERA SERRANO**, se acepta la declinación a su designación como liquidadora. Dicho lo anterior, se insta a la parte actora a que realice las diligencias pertinentes para la notificación de los demás auxiliares de la justicia designados como liquidadores en auto del 6 de noviembre de 2019 dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente a la notificación de esta providencia por estados. Lo anterior, so pena de aplicarse el desistimiento tácito (Numeral 1º del Art. 317 del CGP).

Es del caso anotar que los demás auxiliares de la justicia designados como liquidadores pueden ser notificados en las siguientes direcciones.

a) COSME GIOVANI BUSTOS BELLO:

Notificaciones: Carrera 23 Nro. 36 16 Oficina 204 Edificio Garabandal - Centro Celular: (315)-7855184 (311)-5215257 teléfono (7) 6960122 E-mail: cbustos@unab.edu.co contabilidad@agroconta.com.co

b) OSCAR BOHÓRQUEZ MILLÁN:

Correo Electrónico: oscar.bohorquezmillan@gmail.com fijo: 6981364 celular 312 4794919

Calle 47 N° 28-35 Oficina 605

Bucaramanga

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ Juez JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 81. Fijado a las 8: a.m. del día 18 de mayo de 2021 en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo link de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ SECRETARIO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

RADICADO 68-001-40-03-005-2019-00656-00

SOLICITANTE: XIOMARA ZAPATA RENDÓN (C.C. Nº 63.456.001)